



TECNISEGUROS

Nunca te detengas.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TECNISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
CELEBRADA EN QUITO, EL 23 DE FEBRERO DE 2016**

En la ciudad de Quito, el martes 23 de febrero de 2016, siendo las 12h30, en Quito, en la calle Bolívar Oe6-41 y Cuenca (Hotel Casagangotena), se reúnen los accionistas de Tecniseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, bajo la siguiente distribución:

Accionista	Representante/delegado	Acciones US\$	%
Grupo Futuro S.A.	José de la Cerda	44,711	81.01%
Fernando Terneus Erazo		1,893	3.43%
Luis Romero Cevallos		1,777	3.22%
Enrique Rueda Lugo		1,234	2.24%
Predial e Inversiones Dorsa S.A.	Fernando Ruales	1,177	2.13%
José Palacios Serrano		1,159	2.10%
Fernando Ruales Rojas		1,030	1.87%
Esteban Chediak Brinkmann		276	0.50%
Ernesto Holguín Salgado		245	0.44%
Alberto Alcívar Páez		177	0.32%
Darwin Ramírez Cárdenas		138	0.25%
Mayra Vásquez Hidalgo	Fernando Ruales	138	0.25%
Betty Cifuentes Montenegro		138	0.25%
Sonia Vizcaíno Cabezas		138	0.25%
Miroslava Aguirre Corella		138	0.25%
Elizabeth Bastidas Iglesias		138	0.25%
Esteban Araujo Castillo		83	0.15%
Juan Carlos Parada Cevallos		70	0.13%
Ana Lucía Hernández Cruz		55	0.10%
Marco Robalino Vásconez		33	0.06%
Mónica Jácome Harb		18	0.03%
TOTAL			99.27%

Preside la reunión el señor Eduardo Izurieta, quien verifica el quórum reglamentario constatando que se encuentra presente el 99.27% que equivale a US\$54,788.10 del capital social de la compañía y procede inmediatamente a instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Secretario de la Junta el Presidente Ejecutivo, señor Fernando Terneus Erazo.

Conforme al Art. 36 del Capítulo V De las Actas y del Expediente del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por acciones, y de Economía Mixta, la sesión de esta Junta General Ordinaria de Accionistas deberá grabarse en soporte magnético y en responsabilidad del Secretario de la Junta para incorporarla al respectivo expediente.

Una vez instalada la sesión se propone el siguiente Orden del Día, el mismo que fue publicado en el Diario El Comercio, el viernes 12 de febrero de 2016, cuyo recorte de prensa se anexa al Acta y que se aprueba por unanimidad:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, relativo al ejercicio económico del año 2015
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Directorio por intermedio de su Presidente, relativo al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico del año 2015 y del Informe de Gobierno Corporativo y Balance Social correspondiente al año 2015.
5. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2015.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.
7. Nombramiento de dos Vocales Principales y tres Vocales Suplentes y fijación de las remuneraciones a Directores por el período correspondiente.
8. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente; y fijación de sus remuneraciones.
9. Designación de Auditores Externos.

El Orden del día es aprobado y se procede a tratar y a resolver sobre cada punto:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2015.
La Comisario, Licenciada Marcia Vaca procede con la lectura de su informe. Al respecto el señor Enrique Rueda observa que en el informe, numeral 7, se menciona el resultado como año 2014 cuando lo correcto es 2015. Con esa observación y con el Informe corregido, el mismo se aprueba por unanimidad y sin más observaciones.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, relativo al ejercicio económico del año 2015
El señor Mario Hidalgo, Socio de la firma Deloitte & Touche, solicita al Presidente hacer una introducción que consiste en informar que el ente regulador de Tecniseguros era la Superintendencia de Bancos y hoy en día es la Superintendencia de Compañías, la normativa

contable es la emitida por la Superintendencia de Bancos, la cual ha hecho suya la Superintendencia de Compañías, pero sigue siendo emitida por la Superintendencia de Bancos y es por eso que ustedes van a escuchar en el informe que la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos todavía, si bien no es el ente regulador, sigue siendo la normativa la aplicable.

Luego de esta aclaración, procede con la lectura del informe de los Auditores Externos.

El Presidente pone a consideración de los Accionistas quienes lo aprueban por unanimidad y sin observaciones.

3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Directorio por intermedio de su Presidente, relativo al ejercicio económico del año 2015.

El señor Eduardo Izurieta procede con la lectura de su Informe, dando cumplimiento así a los lineamientos de Buen Gobierno Corporativo.

El informe es aprobado por unanimidad.

4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico del año 2015 y del Informe de Gobierno Corporativo y Balance Social correspondiente al año 2015.

Fernando Terneus procede con la lectura de los informes de Presidente Ejecutivo y de Gobierno Corporativo y Balance Social, relativos al 2015.

El Presidente pone a consideración el informe. El Doctor Alberto Alcívar pide un voto de aplauso a la gestión de la Administración luego de la gestión dura y difícil en un año complejo y solicita hacer extensiva la felicitación al Directorio a través de su Presidente.

El Economista Roque Sevilla, Presidente de Grupo Futuro S.A., felicita a Fernando Terneus por la gestión. Los resultados están muy cerca del presupuesto y cree que este trabajo que se ha hecho de desarrollar una nueva línea distinta a la tradicional, representa un enorme desafío de repetir el esfuerzo en esa dirección. Aprovecha para felicitar a todos los gerentes de Tecniseguros.

Eduardo Izurieta se hace eco de la felicitación y menciona sobre todo el trabajo de los gerentes y ejecutivos de Quito. Vale la pena volver a resaltar ese esfuerzo.

Con esas observaciones, la Junta aprueba por unanimidad los Informes citados en el numeral 4.

5. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2015.

El Presidente pone en consideración el Balance General y sus anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2015, los cuales son presentados al auditorio presente.

Fernando Terneus hace ciertas acotaciones en torno a los activos corrientes y pasivos, provisiones para jubilación y desahucio que han variado por ley, patrimonio de accionistas, estado de pérdidas y ganancias en comisiones, gastos y finalmente la utilidad neta que es de US\$2,386.000.00

Son aprobados sin observaciones y por unanimidad.

6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.
El Directorio recomienda a la Junta General de Accionistas el reparto del 100% de las utilidades, a ser entregadas hasta el 31 de marzo de 2016 y de acuerdo a la liquidez de la compañía.

La propuesta es aceptada por unanimidad por la Junta.

7. Nombramiento de dos Vocales Principales y tres Vocales Suplentes y fijación de las remuneraciones a Directores por el período correspondiente.

José Antonio de la Cerda sugiere que se nombre dos Directores Principales y dos Suplentes y que se reemplace a la Directora que renunció hace unos meses atrás, hasta terminar su período de dos años, proponiendo a las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO	TIEMPO
FERNANDO NAVARRO	DIRECTOR PRINCIPAL	3 años
JUAN CARLOS RUALES	DIRECTOR SUPLENTE	3 años

NOMBRE	CARGO	TIEMPO
MARIA CECILIA ALZAMORA	DIRECTORA PRINCIPAL	3 años
IGNACIO PAZ	DIRECTOR SUPLENTE	3 años

NOMBRE	CARGO	TIEMPO
GUSTAVO DUQUE	DIRECTOR PRINCIPAL (reemplazo Matilde Salinas)	2 años

El Directorio será quien nombre al Presidente y Vicepresidente.

La Junta igualmente aprueba la moción y de la misma manera se establece que la remuneración será la misma que la del año anterior.

Todo esto es aprobado por unanimidad por la Junta.

8. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
El señor José de la Cerda sugiere que se reelijan como Comisarios Principal a la Economista Marcia Vaca Castillo y como Comisario Suplente a la señora Estela Moreno Valverde.

Las sugerencias son validadas por la Junta y se procede a nombrarles para que se desempeñen en sus cargos por el período de un año.

9. Designación de Auditores Externos.

José de la Cerda sugiere que se mantenga a la firma Deloitte & Touche como Auditores Externos, quienes prestarán su servicio de auditoría por el período de un año, tal como determina el Estatuto de la compañía.

Sin más comentarios, el Presidente propone un receso de quince minutos para la elaboración del acta por Secretaría. Luego de ese lapso, se da lectura a la misma y es aprobada por unanimidad sin observaciones.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente del Directorio da por concluida la Junta, siendo las 13h30.

Para constancia de todo lo anteriormente citado, firman por duplicado el Presidente y el Secretario de la Junta.

EDUARDO IZURIETA ARAUJO
Presidente

FERNANDO TERNEUS ERAZO
Presidente Ejecutivo- Secretario